

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL SEGURA, S. A.

Licitación del expediente AS.30.03/94/SU/01 de suministro eléctrico

1. Nombre, dirección y teléfono de la entidad contratante:

«Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.».
Calle Fuensanta, 4, 1.ªA-B, 30001 Murcia.
Teléfono: 968 35 53 37.
Fax: 968 22 23 25.
Correo Electrónico: acsegura@acsegura.es.

2. Naturaleza del contrato: Obras de acometida y subestación transformadora y del Suministro de energía eléctrica para Desaladora del Campo de Cartagena.
No es contrato marco.

3. Lugar de entrega o de prestación: Desembocadura Rambla Valdelentisco. Término municipal de Cartagena. Murcia.

4. Naturaleza y cantidad: La cantidad anual estimada es de 301.200 MWh.

5. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

6. Plazo de prestación. Duración del contrato. Fecha de inicio.

Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2006.
Duración: 60 meses.

7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: No admitidas.

8. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 14.00 horas del día 13 de octubre de 2004.

b) Dirección a la que deberán enviarse las ofertas: La indicada en el punto 1 de este anuncio.

c) Lengua en que debe redactarse: Idioma castellano.

9. Fecha límite prevista de envío de la invitación a licitar: 22 de octubre de 2004.

10. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 12.000,00 euros.
Fianza definitiva: 4 por ciento de la adjudicación.

11. Forma de pago: 60 días fecha factura.

12. Condiciones que deben reunir los proveedores para participar en el concurso. Podrán participar en el concurso las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Tener capacidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada de los siguientes documentos.

1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o Estados Signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del R.D. 390/1996.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

2. Acreditar capacidad económica y financiera, para lo que se aportará original o copia legitimada de las cuentas anuales auditadas correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos cerrados.

3. Figurar inscrito en el Registro de Comercializadores, según el Artículo 4 del R. D. 2019/1997 de 26 de diciembre.

Se acreditará aportando el correspondiente certificado del órgano competente.

4. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del R. D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la Compañía con poder suficiente, cuya copia legitimada deberá también adjuntarse.

La acreditación de estos requisitos deberá realizarse en el momento de solicitar la participación en el concurso.

13. Criterios de adjudicación: Los indicados en los Pliegos de Cláusulas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.

14. Forma de adjudicación: Concurso, mediante procedimiento restringido.

Para toda correspondencia sobre esta licitación debe mencionarse el expediente AS.30.03/94/SU/01.

15. Información complementaria: Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6, 30001, Murcia. Teléfono y Fax: 968 24 81 73.

16. Fecha del envío al DOUE de esta contratación: 28 de septiembre de 2004.

Murcia, 28 de septiembre de 2004.—Carlos Alcón Albertos, Director general de Aguas de la Cuenca del Segura, S. A.—45.015.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 23 de setiembre del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 29 de octubre de 2004, viernes, a las 18,30 horas en primera convocatoria y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Institución, calle Andía, s/n, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Líneas generales de actuación para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Asamblea general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 24-9 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Caja, y a disposición de los Sres. Consejeros generales, la documentación correspondiente.

Donostia-San Sebastián a, 27 de septiembre de 2004. El Presidente, Carlos Echebare Zugasti.—45.036.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo/decisión C (2001) 4089, de fecha 20 de diciembre de 2001, se aprueba ayuda del Fondo de Cohesión para el grupo de proyectos 2000 ES16C PE 077, relativos a «Saneamiento y abastecimiento en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur 2001», cuyos gastos máximos cofinanciados ascienden a 16.740.149 euros. Las obras descritas a continuación y objeto de esta licitación pertenecen al título 02 «Mejoras de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz».

Primero.—«Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», sita en avenida María Auxiliadora, 4, 11009 Cádiz, teléfono 34 95 607 12 00, fax 34 95 607 12 12, e-mail: compras@aguasdecadiz.es, como órgano responsable de la ejecución, expone a licitación las obras reseñadas a continuación.

Segundo.—Licitación de obras mediante concurso, procedimiento abierto de obras a ejecutar en Cádiz capital:

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Regimiento de Infantería de Cádiz. Tipo: 438.346,18 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Corralón de los Carros. Tipo: 209.995,38 euros.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento en calle Cristo de la Misericordia y Porlier. Tipo: 229.764,44 euros.

Dichas obras tienen por objeto la renovación y/o mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz.

Los licitadores deben presentar sus ofertas de forma individual, por cada calle. Pudiendo licitar la totalidad de las obras indicadas si así lo desean.

Tercero.—Las obras deberán haber sido ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2005. El plazo máximo de ejecución por cada calle se indica de forma individual en el pliego de condiciones específicas.

Cuarto.—Los pliegos de condiciones, proyectos y documentación adicional se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Compras-Contratación de «Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima». Dicha documentación podrá ser retirada en días y horas de oficina.

Quinto.—Los licitantes deberán entregar las plicas antes de las quince horas del día 13 de noviembre de 2004.

Las ofertas deberán remitirlas en castellano al departamento de Compras-Contratación de «Agua de Cádiz, Sociedad Anónima».

Sexto.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del tercer día hábil a contar desde la fecha límite de recepción de ofertas, en las instalaciones de «Agua de Cádiz, Sociedad Anónima». Los licitantes que así lo deseen podrán enviar un representante a dicha apertura.

Séptimo.—Fianza provisional: 2 por 100 del importe neto de licitación (por cada calle), fianza definitiva, 4 por 100.

Octavo.—Clasificación del contratista: Categoría C, grupo E, subgrupo 01.

Noveno.—Los licitantes deberán mantener su oferta durante un plazo mínimo de un año, y podrán presentar un máximo de una variante por obra, no pudiendo esta variante modificar las especificaciones que sobre materiales contenga el proyecto.

Cádiz, 22 de septiembre de 2004.—Director Gerente, Aurelio Vélez Canzobre.—45.084.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Adjudicación de obras pertenecientes al título 02 «Mejoras de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz», encuadradas en el grupo de proyectos «Saneamiento y Abastecimiento en las Cuencas Hidrográficas del Guadalquivir y del Sur 2001». Proyectos financiados en un 80 por 100 por los Fondos de Cohesión Europeos.

Corresponden al acuerdo C(2001)4089, de 20 de diciembre de 2001, por el que se aprueba ayuda del Fondo de Cohesión del grupo de proyectos 2000ES16C PE 077, cuyos gastos máximos cofinanciados ascienden a 16.740.149 euros.

«Empresa Municipal de Aguas de Cádiz, Sociedad Anónima», en reunión de la mesa de contratación de fecha 28 de Julio de 2003, acuerda adjudicar las siguientes calles correspondientes a la mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento del centro histórico de Cádiz.

1. Calle Cardenal Zapata, se adjudica por importe de 121.067,85 euros más IVA, a la empresa «Obras Civiles y Servicios de Demolición, Sociedad Limitada».

2. Calle Enrique de las Marinas, se adjudica por importe de 292.708,20 euros más IVA, a la empresa «Eurodepuración, Sociedad Anónima».

3. Calle Fermín Salvochea, se adjudica por importe de 181.336,72 euros más IVA, a la empresa «Obras Civiles y Servicios de Demolición, Sociedad Limitada».

4. Calle Pelota, se adjudica por importe de 111.994,25 euros más IVA, a la empresa «Obras Civiles y Servicio de Demolición, Sociedad Limitada».

5. Calle San Miguel (entre Gaspar del Pino y Sacramento), se adjudica por importe de 98.237,55 euros más IVA, a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada».

Cádiz, 22 de septiembre de 2004.—Director-Gerente, Aurelio Vélez Canzobre.—45.058.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de concurso para el suministro de 268 autobuses urbanos estandar diesel y 32 autobuses urbanos estandar a Gas Natural Comprimido durante los años 2005 y 2006. Procedimiento abierto publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, Ley 48/1998-Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones

1. Entidad Contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.M.T.), c/. Cerro de la Plata nº 4, E-28007-Madrid.

E-mail: secretaria@emtma-drid.es, teléfono 91/4068800, fax 91/4068801.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Instalaciones de E.M.T., c/ Mauricio Legendre, nº 40, E-28046 Madrid, o Sede Central, c/. Cerro de la Plata nº 4, E-28007 Madrid.

4. a) Objeto del contrato, opciones: Vocabulario común de Contratos Públicos (C.P.V.) 34121100-2. Suministro de 268 autobuses urbanos estándar diesel y 32 autobuses urbanos estándar a Gas Natural Comprimido durante los años 2005 y 2006.

Las demás características de los vehículos figuran en las bases.

6. Variantes: No se admiten.

8. Plazo de entrega: Todos los autobuses objeto del presente suministro deberán estar entregados en las instalaciones de E.M.T. de Madrid entre Enero de 2005 y Diciembre de 2006, según el calendario establecido detalladamente en el Capítulo II de las bases.

9. a) Solicitud de la documentación: Las Bases del concurso se podrán solicitar en la dirección especificada en el punto 1.

10. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A los cincuenta y tres (53) días naturales, contados—inclusive—desde la fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea, y si el último día fuese sábado ó inhábil, al primer día hábil siguiente, es decir, el día 19 de noviembre de 2004, a las catorce horas (14:00 h.).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma(s): Español.

11. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Un representante de cada firma oferente.

b) Fecha, hora y lugar: El segundo día hábil, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas en la Sede indicada en el punto 1, es decir, el día 22 de noviembre de 2004.

12. Fianzas y garantías: Fianza provisional para participar en el concurso: Seis mil euros (6.000).

Fianza definitiva: Seis mil euros (6.000) por vehículo adjudicado.

13. Modalidades de financiación y pago: El pago será efectuado al contado, entendiéndose por tal un plazo de 120 días a partir de la fecha de extensión del acta de recepción provisional de cada uno de los vehículos suministrados.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Las que figuran en las Bases.

16. Plazo de validez de proposición: Seis meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Véase el punto 6 de las Bases y criterios reseñados en el Anexo VI.

18. Información complementaria: Concurso procedimiento abierto. Ver Bases. Los anuncios del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

20. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 28/09/2004.

21. Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: 28/09/2004.

Madrid, 29 de septiembre de 2004.—Francisco Félix González García, Secretario General.—45.076.